

ACG311/19: Nombramiento de Daniel Torres Salinas, como Vocal del Consejo Editorial (Área de Ciencias Sociales).

- Aprobado en la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2026.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

**SOLICITUD DE PROPUESTA AL CONSEJO DE GOBIERNO. NOMBRAMIENTO VOCAL
DEL CONSEJO EDITORIAL**

**D.ENRIQUE HERRERA VIEDMA como VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL LA UNIVERSIDAD DE GRANADA,**

con correo electrónico de contacto viedma@ugr.es , por medio del presente escrito y en virtud
de las competencias atribuidas por los Estatutos de la Universidad de Granada,

SOLICITA que se tramite el nombramiento de:

D. DANIEL TORRES SALINAS, Profesor Titular de la Universidad de Granada como **VOCAL DEL
CONSEJO EDITORIAL (ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES)**

En Granada., a 12 de febrero de 2026.

Firma de la persona solicitante

SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados	
Responsable	UNIVERSIDAD DE GRANADA
Legitimación	La Universidad se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos personales por ser necesario para la prestación del servicio solicitado. Art. 6.1 b) RGPD.
Finalidad:	Tramitación de la propuesta de nombramiento de titular de órgano de gobierno o de gestión designado.
Destinatarios:	Se publicará en la página web de la Universidad de Granada, en su caso, nombre, apellidos y denominación del cargo.
Derechos:	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el siguiente enlace: https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/levendas-informativas/_img/atencional ejercicioderechos/!

Secretaría General. Universidad de Granada. Avda. del Hospicio, s/n. 18071 GRANADA
Correo electrónico secretariageneral@ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 5493919AE40D78ECA2A1A13A3D42E48E

16/02/2026 - 15:11

Pág. 1 de 1